

EL TELEGRAFO DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

US \$ 0,25

- Eddin No. 44.545

Santiaga de Guayaquil, miércoles 28 de marzo del 2007

3 secciones • 24 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



Se comunica el público que la compañía TAYANA S.A. aumentó su capital suscrito por NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notarior Vigésimo Primero del cartón Guayaguli, el 18 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-LI-0001933 el 26 de marzo de 2007.

El capital suscrito actual es CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CIEN MIL acciones de UN DOLAR cade una de ellas y el capital autorizado es de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Además se reforma el Artículo Tercero relacionado con el Ogleio Social: ARTICULIO TERCERO. DEL OB-UETO SOCIAL. La compenía se dedicará a la prestación de servicios de atención médica para personas naturales en todas las especializaciones, esto es a la atención del paciente, con el personal técnico necesario, paramédicos, y médicos especializados en las diferentes áreas...

Guayaquil, 26 de marzo de 2007

Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAGUE.

